



PERÚ

Ministerio
de Educación

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

ACTA N° 01-2009-CONCYTEC-P

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

LUGAR Y FECHA : Lima, 24 de Abril del 2009

MIEMBROS : Presidente del CONCYTEC
Secretario General (e)
Director de Políticas y Planes de CTel
Director de Articulación y Gestión del SYNACIT
Director de Ciencia y Tecnología
Director de Prospectiva e Innovación Tecnológica
Director de Sistemas de Información de CTel
Director de FONDECYT
Jefa de la Oficina de Asesoría Legal
Jefe de la Oficina General de Administración y
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Control Interno

En mi calidad de **Presidente del CONCYTEC**, junto al Equipo Directivo conformado por el Secretario General (e), el Director de Políticas y Planes de CTel, el Director de Articulación y Gestión del SINACYT, el Director de Ciencia y Tecnología, el Director de Prospectiva e Innovación Tecnológica, el Director de Sistemas de Información de CTel, el Director de FONDECYT, la Jefa de la Oficina de Asesoría Legal, el Jefe de la Oficina General de Administración y la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en el CONCYTEC, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un comité especial denominado **COMITÉ DE CONTROL INTERNO**, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

El presente documento será aprobado mediante Resolución de Presidencia
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 24 días del mes de Abril de 2009.



Presidente del CONCYTEC

ACTA N° 01-2009-CONCYTEC-P



.....
Secretario General (e)



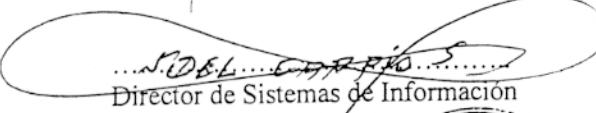
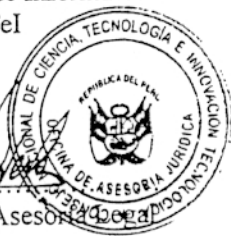
.....
Director de Políticas y Planes de CTel

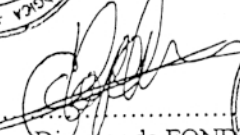



.....
Director de Articulación y Gestión
del SINACYT


CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA
E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

.....
Director de Oficina de Tecnología
Director de Ciencia y Tecnología


.....
Director de Prospectiva e
Innovación Tecnológica



.....
Director de Sistemas de Información
de CTel



.....
Director de FONDECYT



.....
Jefa de la Oficina de Asesoría Técnica



.....
Jefe de la Oficina General de
Administración



.....
Jefa de la Oficina de Planeamiento
y Presupuesto
